CENTRO EDUCATIVO MONTECITOS
RIO DE ORO - CESAR
DANE: 220614000147
NIT 824.005.913-1

INFORME DE EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA
El día 04 de junio de 2026, se procedió a evaluar las propuestas presentadas del proceso de selección de **REGIMEN ESPECIAL No. M- 001-2026**, para la **Vigencia 2026**, proceso contractual en el cual se presentaron dos (02) oferentes.
Se procedió a realizar la evaluación de la siguiente manera: Teniendo en cuenta los requisitos de la Invitación y lo establecido por **la Ley 715 de 2001 Artículo 13; Decreto 1075 de 2015 Único Reglamentario del Sector Educación Sección 3 del Fondo de Servicios Educativos, Decreto Departamental 205 de 2014, y lo establecido en el Manual de Contratación del Centro Educativo**, el resultado de la evaluación es el siguiente.
ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE ASEO, ELEMENTOS DE FERRETERÍA Y VENTILADORES DE PARED PARA EL CENTRO EDUCATIVO MONTECITOS DEL MUNICIPIO DE RIO DE ORO - CESAR.

OFERENTE	**VALOR DE LA PROPUESTA**
DISTRIBUCIONES NARELLA SAS	$ 3.641.700
FERNEL SALAZAR RIZO	$ 3.613.000

Teniendo en cuenta los criterios de evaluación, las propuestas presentadas por los señores **Distribuciones Narella SAS,** identificada con nit N. 901.978.796-1, **Asociación Transporcol** y **Fernel Salazar Rizo,** identificado con C.C. 5.084.358-1, se ajustan al presupuesto oficial de la entidad, por lo que las tres propuestas cumplen.

De acuerdo a los criterios de evaluación del presente proceso de selección se procede a verificar los requisitos habilitantes y documentos de la propuesta de la siguiente manera los señores:
Distribuciones Narella SAS, identificada con nit N. 901.978.796-1 (No aporto todos los documentos habilitantes en la invitación o pliego de condiciones, faltó certificado de existencia y representación legal, certificado antecedentes procuraduría – empresa, planilla de Seguridad Social, certificación bancaria).
Fernel Salazar Rizo identificado con c.c. N. 5.084.358-1, (Aporto documentos habilitantes en la invitación o pliego de condiciones).
Requisitos habilitantes en la invitación publica para presentar oferta y para demostrar capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato así:

CAPACIDAD JURÍDICA, IDONEIDAD Y EXPERIENCIA			
1. Propuesta Económica suscrita por el proponente / Proveedor	**x**	**2**. Copia de Cédula de Ciudadanía si el proponente es persona natural, si es persona jurídica copia de la cedula del representante legal.	**x**
3. Registro Único Tributario de la DIAN (RUT), Actualizado (la actividad económica debe estar relacionada con el objeto a contratar)	**x**	**4**.Certificado de Existencia y Representación Legal, actualizado con fecha de expedición no mayor a 30 días, la actividad económica debe estar relacionada con el objeto a contratar.	**x**
5. Formato único hoja de vida (DAFP) y Formato Único de Bienes y Rentas	**x**	**6**.Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría y Contraloría General de la Nación, REDAM, Policía (Delitos sexuales, Medidas Correctivas y Delitos Penales), en caso de tratarse de persona jurídica el del representante legal y el de la entidad, no mayor a 30 días.	**x**
7. Soporte de aportes al sistema de seguridad social	**x**	**8**.Carta de no encontrarse incurso de ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad que tratan los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993 y demás normas correspondientes.	**X**
9. Certificación bancaria con fecha de expedición no mayor a 30 días	**x**	**10**.Soporte de los documentos de los vehículos automotores (Tarjeta de propiedad, Soat, póliza de responsabilidad contractual – tarjeta de operación – Certificado de revisión técnico mecánico y de gases).	

CENTRO EDUCATIVO MONTECITOS
RIO DE ORO - CESAR
DANE: 220614000147
NIT 824.005.913-1

REQUISITOS TÉCNICOS	CUMPLE/ NO CUMPLE
Propuesta Económica	**CUMPLE**
Cedula	**CUMPLE**
Experiencia	**CUMPLE**

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

PROPONENTE	ASPECTOS JURÍDICOS	ASPECTOS TÉCNICOS	HABILITADO/ INHABILITADO
FERNEL SALAZAR RIZO	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**HABILITADO**

CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta los criterios de selección establecidos en el Decreto Único del Sector Educación 1075 de 2015, Manual de Contratación cumpliendo con el análisis económico y verificando los requisitos habilitantes incluidos en esta evaluación, se recomienda a la FERNEL SALAZAR RIZO, ya que la oferta presentada no supera el valor del presupuesto oficial, fue presentada en debida forma en cuanto al tiempo, lugar y fecha, además aportó los documentos habilitantes y demostró la experiencia requerida.

Nota: el presente informe de evaluación será publicado en el **portal de SECOP II** de conformidad **al decreto 1082 de 2015**, y sobre el mismo se podrá realizar las observaciones pertinentes durante un día contado a partir de su fecha de publicación y se dispone mantener en la **Oficina de Pagaduría del Centro Educativo,** durante un día hábil el presente informe, para el traslado a los interesados, de igual manera, se requiere que las observaciones y subsanaciones presentadas, deben ser radicadas en medios físicos en la Dirección del Centro Educativo, para poder proceder a dar respuesta, las no presentadas según el requisito, no se tendrán en cuenta.

Esp. Saddy María Medina Herrera
Directora